



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO: "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

"Año de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 346 - 2012-MPH/A

Ayacucho, **26 JUN. 2012**

VISTO:

El Informe N° 143-2012-MPH-A/12 de fecha 13 de junio del 2012 proveniente de la Gerencia Municipal sobre designación del Equipo Técnico de Trabajo – Meta de Identificación de las Zonas de Riesgos de Accidentes de Tránsito, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Informe N° 143-2012-MPH-A/12 de fecha 13 de junio del 2012 la Gerencia Municipal peticiona la designación del Equipo de Trabajo para la Identificación de Zonas de Riesgo de Accidentes de Tránsito en el Distrito de Ayacucho para el cumplimiento de la Meta establecida mediante Decreto Supremo N° 004-2012-EF según Resolución Directoral N° 008-2012-EF/50.01; por lo que es necesario la conformación del Equipo mediante acto resolutivo;

Por lo que, estando a los fundamentos expuestos, y haciendo uso de las facultades conferidas en el inciso 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR el Equipo de Trabajo para la Identificación de Zonas de Riesgo de Accidentes de Tránsito en el Distrito de Ayacucho. En consecuencia, designar a los miembros del referido Equipo de Trabajo con el siguiente detalle:

EQUIPO DE TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA:

- | | |
|--|--------------------|
| 1. Lic. ALEJANDRO BAUTISTA PRADO
Coordinador del Plan de Incentivos para la Mejora de la Gestión y Modernización. | Responsable |
| 2. Ing. ROY ERNESTO VENTURA
Sub Gerente de Control Técnico de Transporte Urbano. | Miembro |
| 3. Lic. TITO E. VALENZUELA TIPE
Director de Administración y Finanzas | Miembro |
| 4. Tec. Adm. ANGEL ALVITES LLANTOY
Responsable del Manejo de Información - MPH | Miembro |
| 5. Bach. SONIA VILLANUEVA PARIONA
Responsable de Monitoreo de Cumplimiento de Metas del Plan de Incentivos para la Mejora de la Gestión y | Miembro |



modernización Municipal 2012.

EQUIPO DE TRABAJO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU:

1. Comte. PNP. EDWIN ARRIRAN LORA
Comisario de Ayacucho.
2. SO2 PNP JENNY J. PALOMINO PEREZ

EQUIPO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD:

1. Tec. VICTOR VARGAS OLIVARES

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a los miembros del Equipo Trabajo de la Municipalidad Provincial de Huamanga y de la Policía Nacional del Perú - Ayacucho, Gerente Municipal, Gerencia de Transportes, Dirección de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Defensa Civil y demás órganos estructurados de la Municipalidad conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Amilcar Huanchuari Tueros
AMILCAR HUANCHUARI TUEROS
ALCALDE

